	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

Villavicencio, 27/01/2023

Señores
Gerencia de Talento Humano

Me permito solicitar certificado de no existencia de personal según las características descritas a continuación:

OBJETO A CONTRATAR: Control, vigilancia y administración de los predios La Esperanza, Las Lomas y Puerto Santander ubicados en la vereda San Cristóbal, municipio de Acacías; adquiridos por el departamento, que son destinados a la protección del recurso hídrico abastecedor de acueductos municipales y veredales.
--

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar dos (2) visitas al mes, cada una con un intervalo de 15 días, dentro de cada periodo de ejecución a cada uno de los predios asignados. para custodia y vigilancia. 2. Reportar la presencia de personas que desarrollan actividades agropecuarias y/o aprovechamiento ilegal de fauna y flora, quema o tala en las áreas de terreno objeto de custodia con el fin de tomar las medidas pertinentes. 3. Cuando se presente ocupación indebida en alguno de los predios asignados, acompañar la gestión legal con los entes respectivos 4. Reportar el estado referente a cercas en los linderos de los predios. 5. Reportar áreas libres de vegetación arbórea que puedan ser objeto de reforestación y restauración dentro de los predios asignados. 6. Revisar el estado de las vallas informativas en los predios asignados. 7. Realizar el respectivo registro fotográfico y toma de coordenadas in-situ en cada una de las actividades desarrolladas. 8. Apoyar los procesos de producción de material vegetal en el vivero departamental, llenado de bolsas, trasplante o siembra traslado a camas en reposo y control fitosanitario. 9. Acompañar dentro de cada periodo de ejecución, las actividades programadas y desarrolladas por la Secretaría de Ambiente en el marco de función misional. 10. Presentar informe mensual dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente al vencimiento del periodo de ejecución, del cumplimiento de las obligaciones contractuales mencionadas, con soportes de cada una de las visitas en los predios asignados (registro fotográfico que contenga la fecha, hora y punto geo referenciado en la fotografía, en forma secuencial). 11. Elaborar un documento final de gestión, el cual reúne un resumen de las actividades realizadas y las estadísticas generadas para cada una de las obligaciones contractuales.



PERFIL	TITULO DE BACHILLER
EDUCACIÓN	BACHILLER
EXPERIENCIA	DOS (2) AÑOS DE FORMACION TECNICA



GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta

Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202




www.meta.gov.co

 	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03



Según Decreto No.115 de 2020 "Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar los honorarios de contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la administración central del Departamento del Meta".

TABLA DE HONORARIOS		
Categoría	Requisitos	Honorarios
ASISTENCIAL	TÍTULO DE BACHILLER EN CUALQUIER MODALIDAD Y DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL O TÍTULO DE BACHILLER EN CUALQUIER MODALIDAD Y DOS (2) SEMETRES DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL.	\$ 1.908.000


NICOLAS HERRANZ RAMIREZ
SECRETARIO AMBIENTE
ORDENADOR DEL GASTO

Firma: 	Firma: 	Firma: 
Nombre: JUAN MANUEL GONZALEZ CHAVEZ	Nombre: DIANA CRISTINA AMOROCHO CHAVARRO	Nombre: NICOLAS HERRANZ RAMÍREZ
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Asesor	Cargo: Secretario Ambiente
Proyectó	Revisó	Aprobó



 	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO GERENTE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la administración central del departamento del Meta, se evidenció que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del Objeto a Contratar y las obligaciones específicas relacionadas en la presente solicitud.



RUBEN DARIO RUEDA
GERENTE DE TALENTO HUMANO

HR
Notas:

1. Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.
2. Lo resaltado en gris puede ser modificado o eliminado según las características del proceso.
3. El objeto y las cifras se deben escribir en minúscula y negrita.



GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta

Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

 www.meta.gov.co